



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 000280

LITUECHE, 13 FEB 2015

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2015, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas ejecutar con recursos municipales en forma anual, que requieren el desarrollo y promoción de las tradiciones y recuperación de la memoria cultural de la comuna.
- Que es imprescindible contar con el apoyo administrativo para la ejecución del programa de cultura de la I. Municipalidad de Litueche para el año 2015, cuya contratación permite el buen funcionamiento del programa que el Municipio desarrolla en su conjunto.
- El decreto 195 de fecha 02 de febrero de 2015 que llama a Licitación Pública ID N° 1743-16-L115 Apoyo administrativo Programa Cultural.
- El acta de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1743-16-L115 que forma parte de este proceso.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **AJUDIQUESE LA LICITACION PUBLICA ID N° 1743-16-L115** Apoyo administrativo Programa Cultural para la contratación del oferente Sra. Elvia Angélica Carreño Navarro RUN N°16.078.318-4, para realizar el apoyo que se requiere a los programas culturales.
- **NOTIFIQUESE al operador** del Sistema de Compras Públicas www.mercadopublico.cl, para que proceda a realizar las gestiones que corresponden.
- **CARGUESE** el gasto que implique esta licitación al ítem de Programas culturales año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal (s)



ALCALDE RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MSOP/CSM
Distribución

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1743-16-L115 Apoyo administrativo Programa Cultural

Con fecha 13 de febrero de 2015, se constituye la comisión evaluadora, nombrada por Decreto Alcaldicio, con el fin de realizar la mencionada licitación, conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Se verifica la presentación de un oferente:

Proveedor	RUT
Elvia Angélica Carreño Navarro	16.078.318-4

2.- Se realiza la revisión de antecedentes de los oferentes, verificando lo siguiente:

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	Oferente RUT N° Elvia Angélica Carreño Navarro
1	Currículo vitae	Si
2	Certificado de experiencia laboral	Si

3.- CRITERIOS DE EVALUACION

INDICADOR	Puntos obtenidos	%
OFERTA ECONOMICA	20	20
ENTREVISTA	56	28
EXPERIENCIA LABORAL	30	30
Total obtenido		78

CONCLUSIÓN

Evalrados los antecedentes y verificado que el postulante cumple con lo establecido en las bases de licitación la comisión sugiere adjudicar la propuesta al oferente Sra. Elvia Angélica Carreño Navarro RUT N°16.078.318-4.

Para constancia firma

Raúl Morales Flores
Profesional de Secplac


Maria Soledad Olmedo Pizarro
Secretario Municipal (S)


Claudia Salamanca Moris
DIDECO